

Mebesan® 10

Núm. de Registro: Q-10575-019

Antiparasitario Oral.
Polvo soluble.

USO EN:



FÓRMULA:

Cada 100 g contienen:
Carbamato de Metil 5-Benzoil-2
-benzimidazol10 g
Vehículo c.b.p.....100 g



INDICACIONES:

Antiparasitario oral de acción lombricida y tenicida para ovinos, equinos, caprinos, bovinos, porcinos y aves de engorda.



ADMINISTRACIÓN Y DOSIS :

Oral.

Bovinos y equinos: 1 g/10 kg de peso vivo.

Aves: 1 g/10 kg de peso vivo.

Cerdos: 1 a 4.5 kg/ton de alimento.

Ovinos y caprinos: 1 g/7.5 kg de peso vivo.



INSTRUCCIONES Y ADVERTENCIAS:

No sacrificar los animales para consumo humano hasta 14 días después del último tratamiento. No usar en animales en producción de leche y huevo.

No utilizar este producto en equinos destinados para consumo humano. Conserve el frasco bien cerrado a temperatura ambiente a no más de 30°C y en lugar seco. Protéjase de la luz. No se deje al alcance de los niños.

UNA VEZ CONSUMIDO EL PRODUCTO, INCINERE EL FRASCO Y SOBRAINTES.



PRESENTACIONES:

Cubeta 10 kg.



USO VETERINARIO
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA
© Marca Registrada

sanfer[®]
SALUD ANIMAL